LITORAL CENTRAL

Santiago, 28 de marzo de 2025

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 70
REF.: HECHO ESENCIAL
MAT.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Señora
Solange Bernstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y 63° de la Ley de Sociedades Anónimas, informo a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 28 de marzo de 2025, el Directorio de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. (la "Sociedad"), acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 17 de abril de 2025, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle General Prieto N° 1430, comuna de Independencia, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

a. Aprobación del balance, estados financieros e informes de auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024;
b. Distribución de utilidades del ejercicio y, en especial, la política de reparto de dividendos.
c. Designación de Auditores Externos.
d. Informe de acuerdos del Directorio relativo a actos y contratos de la Sociedad sujetos al artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.
e. Designación de los miembros del Directorio para el próximo periodo.
f. Otras materias de interés social que legalmente sean de su competencia.

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a su fecha de celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar de la Junta, a la hora en que deba iniciarse.

Saluda atentamente,

SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.
Diego Savino
Gerente General

Ds/EP/vca
c.c.:Archivo
Incl.